Nombre de la asignatura					Técnicas y Prácticas de la Interpretación				Clave de la asignatura C0110215
Área de formación	Docencia frente a grupo según SATCA				Trabajo de Campo Supervisado según SATCA				Carácter de la asignatura	
	HCS	HPS	TH	C	HTCS	TH	C	TC		
Integral Profesional	1	4	5	5	0	0	0	0	( ) Obligatoria	(X) Optativa

SERIACIÓN		
Explícita: No		Implícita: Sí
Asignaturas antecedentes	Asignaturas subsecuentes	Conocimientos previos
• Técnicas y Prácticas de la Traducción	• Tecnologías en la Traducción	• Conocimiento de las modalidades y técnicas de la interpretación. • Conocimientos y competencias desarrollados en los idiomas Inglés y Español.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA
La asignatura *Técnicas y Prácticas de la Interpretación* provee al alumno las habilidades básicas para generar una interpretación en el campo laboral, tanto académicas como socioculturales. Al cursar esta asignatura, el alumno comprenderá el proceso de la interpretación y será capaz de aplicar sus conocimientos en situaciones reales bajo un ambiente controlado.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
Genéricas	**Específicas**
1. Conocimiento del inglés. 2. Comunicación oral en la propia lengua. 3. Capacidad de análisis y síntesis. 4. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	1. Desarrollar competencias comunicativas en una segunda lengua: inglés, francés o italiano con el fin de realizar actividades de docencia y traducción e interpretación, considerando la relación lengua y cultura. 2. Aplicar los principios, procesos, dominio y producción de los idiomas inglés y español en un nivel que le permita la aplicación de técnicas y modelos de traducción e interpretación en textos especializados. 3. Expresar apropiadamente en las lenguas estudiadas, considerando la relación lengua y cultura, así como respetando la diversidad y las características particulares de cada una ellas en los ámbitos de la docencia, la traducción y la interpretación.

UNIDAD No. 1	Contexto Laboral en el Área de Interpretación	Horas estimadas para cada unidad
		20

CONTENIDOS

Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.1. La interpretación y sus áreas de trabajo: Interpretación para los medios de comunicación, empresas, y tribunale servicios a la comunidad. 1.2. Interpretación de enlace o bilateral,a la vista, susurrada, de conferencia telefónica.	- Realiza en equipo una interpretación sobre un área específica de trabajo mediante un audio. - Realiza interpretación en un escenario similar a un área de trabajo, aplicando la técnica correspondiente mediante audio y/o video.	- Audio y video de la interpretación realizada. - Notas de la práctica de interpretación. - Glosario.

UNIDAD No. 2	Aspectos a Evaluar en la Interpretación	Horas estimadas para cada unidad
		30

CONTENIDOS

Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
2.1. Dificultades en la interpretació Intraducibilidad, dicción, frases humorísticas, cifras y cantidades y regionalismos.	- Discrimina entre los diferentes tipos de métodos a utilizar para resolver las diversas dificultades que surgen dentro de la práctica mediante audio y/o video.	- Audio y video de la interpretación realizada. - Notas de la práctica de interpretación. - Glosario.

UNIDAD No. 3	Prácticas de la Interpretación	Horas estimadas para cada unidad
		30

CONTENIDOS

Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
3.1. Interpretación consecutiva e interpretación simultánea	- Pone en práctica los métodos de interpretación consecutiva y simultánea adquiridos en las unidades anteriores, mediante ejercicios realizados en equipos de tres, donde se hacen cambio de roles entre hablante, intérprete y camarógrafo.	- Audios y videos de interpretaciones realizadas en equipos de tres personas.

Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
• Realiza interpretaciones simultáneas y consecutivas, discrimina entre los diferentes tipos de métodos para ponerlos en práctica. • Realiza interpretaciones en un escenario similar a un área de trabajo.	• Responsabilidad para el trabajo individual y por equipo. • Normas de ética y laborales para los escenarios profesionales. • Trata a la información personal y/o de negocios de su cliente de manera confidencial. • Reconoce de forma espontánea situaciones problemáticas en la práctica profesional y busca soluciones viables para todas las partes involucradas.
Metodología para la construcción del conocimiento	
Actividades de aprendizaje con el docente	**Actividades de aprendizaje autónomo**
• Reformula discursos de una Lengua Origen a una Lengua Meta. • Practica los métodos de interpretación . • Repasa las normas de ética personal, profesional y laboral.	• Investiga y se documenta sobre el tema que va a interpretar. • Elabora glosarios. • Realiza de manera crítica su trabajo.

Evidencias de desempeño		
Acreditación	**Evaluación**	**Calificación**
Los lineamientos de la acreditación del curso están sujetos al Reglamento Escolar vigente: El alumno estará sujeto a la evaluación del desempeño académico, la cual tiene como finalidad comprobar sus conocimientos y	La La evaluación del curso se realizará al término de cada unidad y se tomarán en cuenta los siguientes elementos cualitativos: Expresión oral: Coherencia, fluidez, uso adecuado de estructuras gramaticales de acuerdo al nivel,	- Interpretaciones 40%. - Glosarios 30%. - Video 15%. - Grabación 15%. Total 100%.

habilidades adquiridos durante el proceso de aprendizaje (Artículo 58). Para cumplir con lo anterior se realizarán las siguientes evaluaciones: Evaluación Formativa durante el proceso educativo, conformada por tres evaluaciones parciales, y Evaluación Sumativa al término del proceso educativo. Las calificaciones se obtendrán a partir de la sumativa de las calificaciones obtenidas en cada uno de los parciales. La escala de calificaciones que se utilizará será del 0 al 10 y el mínimo aprobatorio será de 6 (seis). (Artículo 61) El alumno que obtenga un promedio mínimo de 8 (ocho) en una asignatura durante el ciclo escolar, quedará exento de presentar examen ordinario. Para aprobar las asignaturas, se establecen las siguientes modalidades: I. Examen ordinario: Es el que puede presentar el alumno inscrito cuando cumpla como mínimo con el 80% de asistencias a las	uso adecuado de léxico, extensión e interacción y eficacia comunicativa. Comprensión auditiva: Entiende conversaciones en inglés que tomen lugar de manera presencial, a través de audios y videos y en distintos acentos de la lengua inglesa.	

sesiones realizadas durante un ciclo escolar. II. Examen extraordinario: Es el que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y sólo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.		

FUENTES DE APOYO Y CONSULTA
BÁSICA
Bell, R.T. (1991). *Translation and translating*. Londres, Inglaterra: Longman. Deslile, J. y Bastin, G.L. (1997). *Iniciación a la traducción. Enfoque Interpretativo. Teoría y Práctica*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreters and Translators Training*. París, Francia: John Benjamins Publishing Company. Hennequin, J. (1999). *En Busca de La Piedra Traductorial: Introducción al Análisis Pragmático de La Situación de Traducción*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Horguelin, P.A. (1981). *Anthologie de la manière de traduire*. Montreal, Canadá: Linguatech. Mounin, G. (1977). *Los Problemas teóricos de la traducción*. Madrid, España: Gredos. Newmark, P. (1992). *Manual de traducción*. Madrid, España: Cátedra. Vazquez Ayora, G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Washington: Georgetown University Press.
COMPLEMENTARIA
García Yebra, V. (1981). *Teoría y práctica de la traducción. Vol. 1*. Madrid, España: Gredos. Newmark, P. (1988). *Approaches to translation*. New Jersey, U.S.A.: Prentice-Hall. Wadensjo, C. (1998). *Interpreting As Interaction*. New York, U.S.A.: Longman.

RESPONSABLE DEL DISEÑO	
Elaborado por	Mtra. Ana Carolina Ancona Brito. Mtro. Bruno Leonardo Ehuan Pino.

	Mtro. Domingo David Álvarez Méndez Mtra. Verónica López López.
Fecha actualización	Julio de 2017.

Nota:
Lo más importante en los programas de estudio es la congruencia entre sus distintos elementos o apartados. Es decir, si el propósito es "formar una empresa de agro negocios". La competencia es hacer una empresa en todo lo que esta implica. Y los aprendizajes esperados, son los distintos pasos o etapas para su conformación. Los contenidos deben posibilitar la creación de la empresa y se calificará con la instalación de la empresa, con su existencia real.
Los programas de estudios por competencias llevan otros componentes, como el de los INDICADORES DE DESEMPEÑO, pero para una IES que inicia su "aventura" en este enfoque curricular, conviene ir por pasos, dado que implica procesos de formación docente. Y también de acompañamiento pedagógico y trabajo colegiado.

Nomenclatura

HCS- Horas Clase a la semana.
HPS- Horas Prácticas a la semana (laboratorio, seminarios o talleres).
HTCS-Hora de Trabajo de Campo Supervisado a la semana (Servicio Social, Práctica Profesional, internado, estancias, ayudantías).
TH- Total de Horas.
C- Créditos.
TC-Total de créditos.